

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Secretario del H. Ayuntamiento. Tepetitla de Lardizábal, Tlax. 2021-2024.

HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TEPETITLA DE
LARDIZÁBAL, TLAXCALA.
ACTA DE LA DECIMA SEPTIMA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TEPETITLA DE
LARDIZÁBAL, TLAXCALA 2021-2024.

En el municipio de Tepetitla de Lardizábal, del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las 11:00 horas del 23 de Diciembre del año dos mil veintidós, constituidos en la sala de cabildo ubicada en el interior del edificio que ocupa el Palacio Municipal, situado en la Calle Ignacio Zaragoza No. 1 de esta Cabecera Municipal, los ciudadanos **C. Alan Alvarado Islas**, Presidente Municipal Constitucional; **C. Yuritzi Ramírez Ramos**, Síndico Municipal; **C. Eduardo Castañeda Cerón**, Primer Regidor; **C. Edilberto Morales Flores**, Segundo Regidor; **C. José Carlos Cano Flores**, Tercer Regidor; **C. Andrea González Álvarez**, Cuarta Regidora; **C. Maida Miriam Juárez Varilla**, Quinta Regidora; **C. Gregorio Cano Ramírez**, Sexto Regidor; **C. Octavio Peña Pérez**, Presidente de la Comunidad de Villa Alta; **C. Iovani Nieves Perez**, Presidente de la Comunidad de San Mateo Ayecac; **C. Aarón Flores González**, Presidente de la comunidad de Guadalupe Victoria; de conformidad con lo que disponen el artículo 115 fracción I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, artículos 35, 36, 37 y 45 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala. Se procedió a dar inicio a la Décima Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tepetitla de Lardizábal, Tlaxcala; período 2021-2024, en el uso de la voz, el C. Alan Alvarado Islas, Presidente Municipal Constitucional les dio la bienvenida a los presentes para celebrar la Décima Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo registrada con el número ATL/SE/17/2022, la cual se desarrolló bajo el siguiente orden:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quorum Legal del Honorable Ayuntamiento Constitucional.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Entrega del informe anual de actividades del ejercicio fiscal 2022 del Municipio de Tepetitla de Lardizábal, Tlaxcala.
5. Clausura de la Decimo Séptima Sesión Extraordinaria Sesión.

1.-Dando paso al primer punto el C. Alan Alvarado Islas, Presidente Municipal Constitucional, solicitó al Secretario del H. Ayuntamiento el C. Ignacio Valencia Salgado, procediera con el pase de lista de los integrantes de cabildo a fin de verificar el Quorum legal para sesionar.

C. Alan Alvarado Islas, Presidente Municipal. (Presente)

C. Yuritzi Ramírez Ramos, Síndico Municipal. (Presente)

C. Eduardo Castañeda Cerón, Primer Regidor. (Presente)

C. Edilberto Morales Flores, Segundo Regidor. (Presente)

C. José Carlos Cano Flores, Tercer Regidor. (Presente)

C. Andrea González Álvarez, Cuarta Regidora. (Presente)

C. Maida Miriam Juárez Varilla, Quinta Regidora. (Presente)

C. Gregorio Cano Ramírez, Sexto Regidor. (Presente)

C. Octavio Peña Pérez, Presidente de la Comunidad de Villa Alta (Presente).

C. Aarón Flores González; Presidente de la Comunidad de Guadalupe Victoria. (Presente)

C. Iovani Nieves Pérez; Presidente de la Comunidad de Guadalupe (Presente)

2.-Una vez realizado el pase de lista el C. Ignacio Valencia Salgado, Secretario del H. Ayuntamiento, certificó la asistencia de los integrantes del H. Ayuntamiento, y en virtud de haberse encontrado presentes todos los integrantes del cuerpo edilicio. El C. Alan Alvarado Islas, Presidente Municipal Constitucional, declaró formalmente instalada la Décima Séptima Sesión Extraordinaria del periodo 2021-2024

3.- En uso de la voz el C. Alan Alvarado Islas Presidente Municipal Constitucional de Tepetitla de Lardizábal, Tlaxcala; declaró que se continuara con el tercer punto del orden del día, por lo que instruyó al C. Ignacio Valencia Salgado, Secretario del H. Ayuntamiento, procediera a la lectura y posterior aprobación por los integrantes del H. Ayuntamiento el proyecto del Orden del Día para la Décima Séptima sesión extraordinaria.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quorum Legal del Honorable Ayuntamiento Constitucional.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Entrega del informe anual de actividades del ejercicio fiscal 2022 del Municipio de Tepetitla de Lardizábal, Tlaxcala.
5. Clausura de la Sesión.

Al no haber existido comentario alguno con respecto al orden del día el C. Alan Alvarado Islas, Presidente Municipal Constitucional instruye al C. Ignacio Valencia Salgado Secretario del Ayuntamiento solicite fuera aprobado el mismo.

Siendo aprobado por UNANIMIDAD el Orden del Día.

4.- Continuando con el siguiente punto del Orden del Día y dando paso al siguiente punto el C. Ignacio Valencia Salgado Secretario del Ayuntamiento, cede el uso de la voz al C. Alan Alvarado Islas Presidente Municipal Constitucional para continuar con la sesión.

En uso de la voz el C, Alan Alvarado Islas, Presidente Municipal, señala que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 41, Fracción XXI, del Capítulo III de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, en el cual versa que es obligación del Presidente Municipal, presentar por escrito un informe sobre la situación que guardan los diversos ramos de la administración pública municipal al Ayuntamiento y a las comisiones de los municipios, a más tardar el tercer sábado del mes de diciembre de cada año y en congruencia a los compromisos y obligaciones que adquirió la administración pública municipal, encabezada por el C. Alan Alvarado Islas, Presidente Municipal, se rinde el presente informe, basado en los ejes plasmados en el Plan de Desarrollo Municipal, así como, en los compromisos asumidos durante el periodo de elección y dando cumplimiento a la transparencia y rendición de cuentas con datos reales y abiertos, sabedores que la información pertenece a todos, por lo que presenta ante el H, Cabildo **su informe de actividades del ejercicio fiscal 2022.**

Dicho informe se entrega de manera fisca a los integrantes del H. Ayuntamiento, donde se detalla la información relacionadas a las **ACCIONES ESTRATÉGICAS POR EJES DE GOBIERNO**, destacando que durante el periodo comprendido de diciembre del 2021 a diciembre del 2022 se realizaron un total de 60 obras, 500 acciones de gobierno, 23 gestiones y 50 actividades administrativas, las cuales fueron encaminadas según los **cuatro pilares temáticos y 2 ejes transversales del Plan Municipal de Desarrollo:**

- Municipio seguro, transparente y con acceso a los habitantes.
- Desarrollo social incluyente.
- Impulsor del desarrollo urbano y económico con sustentabilidad.
- Servicios públicos de calidad y cuidado ambiental.

Siendo los 2 ejes: Género e Igualdad y Desarrollo Regional.

Todos estos ejes con la fuerte determinación y objetivos claros de cumplir con lo prometido en el periodo electoral, es por ello que todas estas acciones, gestiones y demás actividades administrativas, emanan de propuestas con visión de un crecimiento real que trasforme a nuestro Municipio de Tepetitla de Lardizábal.

Una vez habiendo intervenido con su mensaje e informe el C. Alan Alvarado Islas, sede la palabra al C. Ignacio Valencia Salgado, quien señala que dicho informe de manera detallada se anexara esta acta donde se desglosa cada una de las acciones y actividades del presente ejercicio.

5.- Finalmente una vez analizado, discutido y aprobado el punto correspondiente al orden del día, el Secretario del H. Ayuntamiento, Ignacio Valencia Salgado, informó al Presidente Municipal que se dio cumplimiento a cabalidad al único punto del orden del día, procediendo a la clausura de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria de cabildo a las 14:00 p.m. del día 23 de diciembre del año dos mil veintidós.

**HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TEPETITLA DE
LARDIZÁBAL, TLAXCALA.**

C. ALAN ALVARADO ISLAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
Rúbrica y sello

C. YURITZI RAMÍREZ RAMOS
SÍNDICO MUNICIPAL
Rúbrica y sello

C. EDUARDO CASTAÑEDA CERÓN
PRIMER REGIDOR
Rúbrica

C. EDILBERTO MORALES FLORES
SEGUNDO REGIDOR
Rúbrica y sello

C. JOSÉ CARLOS CANO FLORES
TERCER REGIDOR
Rúbrica y sello

C. ANDREA GONZÁLEZ ÁLVAREZ
CUARTA REGIDORA
Rúbrica y sello

C. MAIDA MIRIAM JUÁREZ VARILLA
QUINTA REGIDORA
Rúbrica y sello

C. GREGORIO CANO RAMÍREZ.
SEXTO REGIDOR
Rúbrica y sello

C. IGNACIO VALENCIA SALGADO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
Rúbrica y sello

C. OCTAVIO PEÑA PÉREZ
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE
VILLA ALTA
Rúbrica y sello

C. IOVANI NIEVES PÉREZ
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE SAN
MATEO AYECAC
Rúbrica y sello

C. AARON FLORES GONZALEZ
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE
GUADALUPE VICTORIA
Rúbrica y sello

* * * * *

PUBLICACIONES OFICIALES

* * * * *

